



Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras, 66, 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Exmo. Ayuntamiento de Los Molinos, comparece y **EXPONE**:

- Que el presente escrito es complementario a los presentados con fecha de **mayo y julio de 2010** por esta Asociación ante ese Ayuntamiento, así como ante Dirección Ejecutiva de Red Convencional Adif Dirección de Pasos a Nivel.

- Que en la inspección y seguimiento que esta Asociación continua realizando en la zona, se observa el estado en el que está la intersección de la calle de Molineras con la nueva pista asfaltada (ver fotos en anexo).

- Por los diferentes desprendimientos y avenidas de aguas pluviales, las cunetas supuestamente creadas para su canalización, están llenas de tierra, lo que permite el desarrollo de vegetación e impedirá una **adecuada evacuación** de agua en caso de necesidad. Los vecinos de la zona ya tienen experiencia de ello y esta asociación ha publicado filmaciones al respecto.
- Les recordamos que, según la información ofrecida desde Medio ambiente de la comunidad de Madrid, la **autoridad, gestión y mantenimiento** de este tramo de la vía es **municipal**.

- Que El actual trazado y su diseño y anchura -responsabilidad de Adif- permite que vehículos **entren y salgan a velocidad** constante, lo que implica un grave peligro por la circulación de diferentes vehículos a motor (motos, quads, turismos, 4x4). Recientemente, esta Asociación ha realizado una denuncia concreta ante la Policía Local de nuestro municipio.

- Que tras la colocación de las señales de "**stop**" para la salida hacia la calle de Molineras, como la señal de "**circulación prohibida**", el impacto real es prácticamente nulo.

- Que desde esta Asociación reiteramos lo expuesto en nuestros anteriores escritos, ya citados:

*- **Puertas o cerramientos de acceso:** antes de esta actuación y por las condiciones del terreno, el acceso de diferentes vehículos no autorizados era selectivo. Consultada la Policía Local de Los Molinos, coincide con la visión de esta Asociación en que el **coste medioambiental** que supone un acceso ilimitado de vehículos a motor por el nuevo –y mejor- camino ha de prever un cerramiento que impida el acceso de vehículos no autorizados como especifica la ley forestal de la Comunidad de Madrid.*

*Por la **dificultad para su vigilancia**, esta nueva entrada a monte abierto tiene alto riesgo de convertirse entre otras cosas en zona de vertidos irregulares. Así, esta Asociación entiende que hay que **dificultar al máximo** este acceso y elegir la mejor opción que **sólo** permita/facilite el acceso a vehículos de gestión del monte, vigilancia y extinción de incendios, rescate, ganaderos, Policía Local, Guardia Civil o personal del Canal de Isabel II, por ejemplo.*

(...)

- Que de mantenerse en las actuales condiciones, no sólo se irá deteriorando más ese punto, sino que los vecinos cercanos verán seriamente perjudicada su calidad de vida en lo que se refiere a tranquilidad, seguridad y limpieza de la zona.

Por todo cuanto antecede, **SOLICITA:**

- Que por los motivos ya expuestos, se realice una intervención para **limitar drásticamente** la velocidad de todos los vehículos y **obligue físicamente** a su disminución, incluso la parada (ver foto 3), es particularmente importante todo el nuevo tramo, especialmente el comprendido entre el nuevo paso inferior al ferrocarril y la calle de Molineras.
- Que para una mejor información a los vecinos se informe a esta Asociación sobre los acuerdos tomados y las soluciones que se adoptarán.

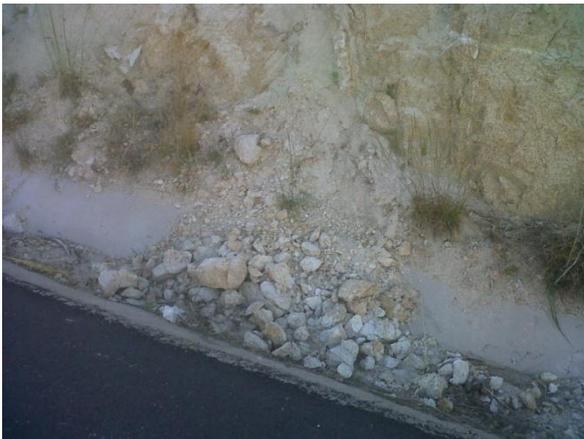
*Los Molinos, 16 de agosto de 2012*

Juan José Roca  
Presidente

**EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS**

# ANEXO

Cunetas cubiertas de tierra y vegetación en la pista hacia La Peñota desde calle Molineras. Agosto 2012 (1)



Desprendimientos en el vial hacia La Peñota. Agosto 2012 (2)

Ejemplo de cerramiento en pistas de pueblos vecinos (3)

